

U.D. 1: SALUD PÚBLICA Y SALUD COMUNITARIA. INDICADORES DE SALUD

INTRODUCCIÓN

No podremos proteger y preservar la salud sin comprender lo que es nuestra vida. El ser humano forma parte de un mundo vivo y por ello debe **vivir en armonía con su medio natural y social**.

Ésta es la razón por la cual la **salud y la enfermedad** no podrán nunca ser analizadas fuera de este contexto, no se puede ver a los pacientes como casos clínicos aislados. En este tema abordaremos la salud desde un punto de vista globalizador ya que el hombre es un ser vivo, biológico, psicológico y social en continua evolución.

Estamos rodeados de vida, nuestro propio cuerpo conforma en si un propio ecosistema, ya que en el habitan numerosos microorganismos los cuales tienen efectos beneficiosos sobre nuestra salud. En casos esporádicos, las defensas de nuestro cuerpo pueden dejar de tener efectividad, y estos microorganismos beneficiosos para nosotros pueden causarnos infecciones, conociéndose estas como infecciones oportunistas.

1. CONCEPTO DE SALUD

Seguro que todos nosotros sabemos lo que es estar enfermo.

Una enfermedad consiste en el desajuste del **funcionamiento adecuado de un organismo**, ya sea a nivel fisiológico, psicológico, sociológico o ambiental.

El **nivel fisiológico** consiste en alteraciones en el funcionamiento correcto del propio cuerpo a nivel celular. El **nivel psicológico** es aquel en el cual la psicología del individuo se ve afectada; por otro lado, el **nivel sociológico** afecta a todas las relaciones sociales que un individuo puede mantener con el resto de individuos de una misma sociedad.

El factor ambiental, cada día está cobrando más importancia, ya que este incide directamente sobre nuestra salud. Encontramos **factores físico-químicos**, tales como las ondas electromagnéticas a las que estamos sometidos, la **contaminación ambiental**, los **productos químicos** que se les añade a los alimentos... y **factores biológicos**, ya que todo el ambiente que nos rodea está impregnado de microorganismos, los cuales pueden provocarnos enfermedades.

Este concepto **ha ido evolucionando a lo largo de la historia**. En las **épocas primitivas** se tenía una concepción mágica y las personas enfermaban por maldiciones, castigos divinos, etc. A menudo, supone la incapacidad de satisfacer de manera autónoma sus propias

necesidades, teniendo que **recurrir a otras personas**, que pueden ser miembros de su **familia o profesionales sanitarios**.

¿Qué es estar sano? El concepto de salud ha dado más de un dolor de cabeza a los encargados de definirla y ha costado mucho llegar a un acuerdo. Al finalizar la II Guerra Mundial se creó la **O.M.S. (Organización Mundial de la Salud)** el 7 de abril de 1948 en Ginebra (Suiza).

Este organismo en su **Carta Constitucional** da por primera vez una **definición amplia**: “La salud es el estado de completo bienestar físico, social y mental y no sólo la ausencia de enfermedad”.

Posteriormente, René Dubos (1959) definió el concepto de salud como estado físico y mental, razonablemente **libre de incomodidad y dolor**, que permite a la persona en cuestión **funcionar efectivamente** por el mayor tiempo posible en el ambiente donde por elección está ubicada.

Al mismo tiempo otro autor, **Herbert L.Dunn** acuñó la siguiente definición: alto nivel de bienestar, un método integrado de funcionamiento orientado a **maximizar el potencial del** que el **individuo** es capaz.

Si nos fijamos en esta definición y sobre todo en “completo bienestar”, más que una realidad parece un deseo. La **definición de la O.M.S.** por utópica fue muy **discutida** y a medida que han pasado los años varios teóricos la han ido modificando.

Uno de ellos, **Terris**, propone otro concepto algo más ajustado a la realidad, y dice: “La salud es un estado de bienestar físico, mental y social con capacidad de funcionamiento y no sólo la ausencia de enfermedad”.

Fíjate que la **palabra “completo” se ha eliminado** y que en la definición de Terris la salud equivale a sentirse bien, no tener molestias, poder trabajar o estudiar y relacionarse con los semejantes.

En definitiva: funcionar. De esta forma, ha cobrado más valor la **subjetividad del individuo**, ya que una persona a ojos del diagnóstico clínico puede estar completamente sana, pero esta no sentirse sana por completo.

Por ejemplo, una persona puede tener dolores constantes de barriga, y las pruebas diagnósticas no indican la presencia de alguna alteración a nivel gastrointestinal; por lo tanto, aunque esta persona no presente una enfermedad como tal, ya que no se puede diagnosticar, esta no se encuentra sana por completo.

Hemos de señalar que tanto en la definición de la **O.M.S.** como en la de **Terris** se citan los **aspectos físicos, mentales y sociales**. Esto quiere decir que se está considerando al individuo como un todo, con todas sus facetas. El hombre será cuerpo y mente, pero también es un ser social que, por definición, necesita relacionarse con su entorno. Así que un individuo que se encuentre en un buen estado físico y mental pero que sea incapaz de comunicarse, relacionarse y establecer vínculos afectivos con sus semejantes no está sano.

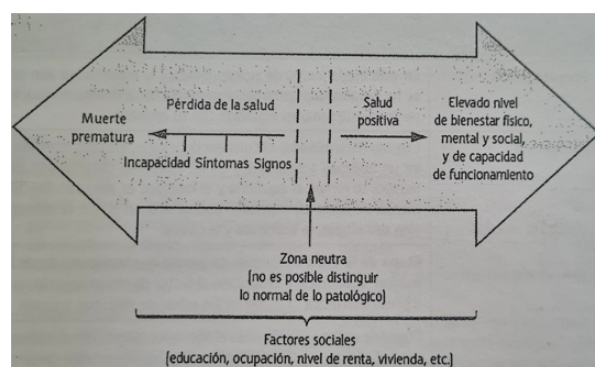
En los últimos años, la **salud mental** está empezando a cobrar **más importancia** de la que ha tenido. La salud mental actualmente se está tratando con **psiquiatras y con personal de psicología**, pero la mayor parte del tratamiento la impone el personal de psiquiatría, el cual suele ser en la mayoría de los casos un **tratamiento farmacológico**.

Por el contrario, esta decisión **no es la acertada**, ya que muchas personas no necesitan de un tratamiento farmacológico exclusivamente, sino que también necesita de la ayuda de un psicólogo/a, que le ayude a identificar su problema, y le ayude a superarlo o a saber convivir con este; de esta manera conseguiríamos que muchas personas dejarasen de tomar **ansiolíticos y antidepresivos**, y adquiriesen actitudes que les permitan superar su etapa psicológica.

Por lo tanto, podremos concluir que la **salud es aquello, que hay que conseguir para que todos los habitantes puedan trabajar productivamente y participar activamente en la vida social de la comunidad donde viven**.

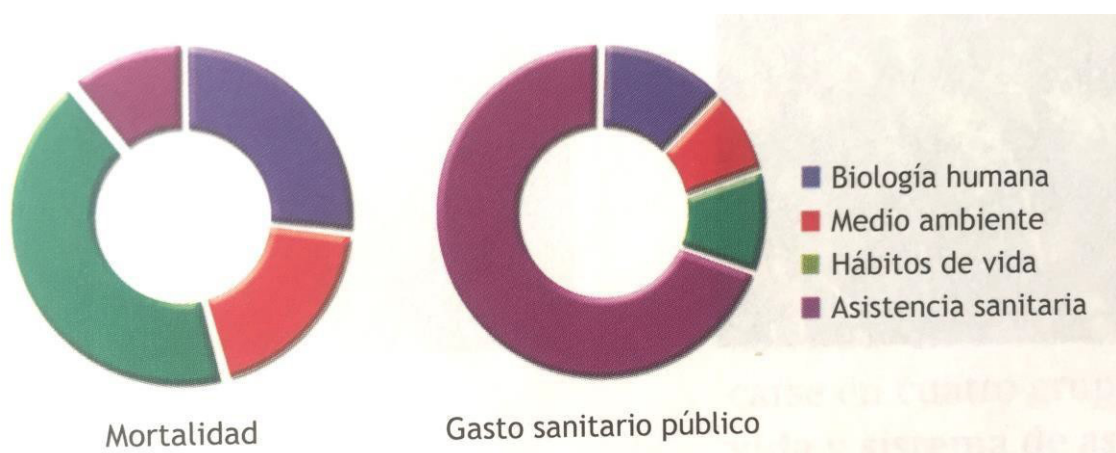
Cuando hablamos de salud, hay que **tener en cuenta varios aspectos**:

- La salud es un **proceso dinámico** que cambia continuamente a lo largo de nuestra vida y, por tanto, nadie posee un estado fijo de bienestar físico, mental y social.
- En el concepto de salud, se deben incorporar al menos **tres aspectos**: uno **objetivo** (capacidad de realizar una función), otro **subjetivo** (en términos de bien estar; punto de vista del sujeto), y otro **adaptativo** (comprendido como la adaptación biológica, mental y social del propio individuo al medio que le rodea).
- **No** se puede definir un **límite exacto entre salud y enfermedad**, ya que ambos términos son relativos y dependen de un gran número de variables.
- Se pasa de un concepto estático de salud a uno dinámico; así se establece el **concepto continuo del proceso** de salud-enfermedad:
 - La **enfermedad** ocupa el polo negativo, en cuyo extremo está la muerte.
 - LA **salud** sería el polo positivo, en cuyo extremo estaría el óptimo de salud.
 - **En el centro** se sitúa una zona neutra donde sería imposible separar lo normal de lo patológico, pues ambos coexisten.
 - **Entre ambos** polos hay graduaciones de salud o enfermedad



¿Qué es lo que hace que nuestro estado de bienestar pueda ser mayor o menor? Según Marc Lalonde, son varios los factores que influyen en ello y a estos se les conoce como los determinantes de la salud:

- **Medio Ambiente:** contaminación biológica, física, química, psicológica y sociocultural. Incluye la contaminación ambiental, los químicos que consumimos en la comida y en el agua, las ondas electromagnéticas, las situaciones que pueden causar una situación de estrés...
- **Estilo de vida:** consumo de drogas, sedentarismo, consumo de alimentos ricos en grasas. El estilo de vida condiciona considerablemente el estado de salud de las personas, y es la mejor forma de prevenir muchos tipos de enfermedades. Por ejemplo, una persona que sigue una buena alimentación, hace deporte y lleva una vida activa, va a tener menor probabilidad de desarrollar diabetes o hipertensión que una persona la cual tiene una dieta descontrolada y una vida sedentaria.
- **Biología humana:** genética y envejecimiento. La genética es otro condicionante muy importante en el estado de salud de las personas, ya que existen múltiples enfermedades con una base genética, o que la genética puede acentuarlas. Por otro lado, el envejecimiento afecta a toda la población, ya que nuestro cuerpo es un organismo vivo, el cual sufre desgaste con el paso del tiempo, y esto hace posible la aparición de ciertas enfermedades tales como hipertensión, diabetes, dislipemias, enfermedades coronarias...
- **Sistema de asistencia sanitaria (gratuito/no gratuito):** calidad de la atención, grado de cobertura o acceso, nivel de gratuidad, etc. El sistema sanitario de un país, influye directamente en el estado de salud de las personas, ya que un país el cual tenga un nivel económico alto, podrá hacer una buena inversión en su sistema de salud, el cual podrá ofrecer mejores servicios y prestaciones mínimas, haciendo que la calidad de vida de las personas mejore considerablemente. España es el segundo país con la esperanza de vida más alta del mundo, y esto se debe entre otros factores, a nuestro sistema sanitario.



Actualmente se busca un **concepto dinámico** de la salud, basado en las definiciones de la OMS y de Terris, pero añadiendo un carácter de dinamismo a la salud y a la enfermedad. **Se persigue** conseguir el **más alto nivel de bienestar físico, psíquico, social** y con la **máxima capacidad de trabajo o funcionamiento** que permitan los factores sociales.

Salud y enfermedad forman una línea continua con una **zona neutra** que refleja que **salud** (elevado grado de bienestar) y **enfermedad** (muerte) no están separadas por completo, siendo difícil diferenciar lo normal de lo patológico.

Hay que tener en cuenta que los seres humanos vamos a llegar a la muerte, pero difícilmente llegaremos al grado de bienestar de manera continuada. En la zona neutra hay diferentes grados de pérdida de salud y de salud positiva, dependiendo de los estilos de vida y las condiciones de vida.

El estado de salud y enfermedad y puede **verse condicionado por factores externos**, como la familia, amistades, trabajo, vivienda, etc.

1.1 CONCEPTO DE ENFERMEDAD

El término enfermedad podríamos definirlo como **la alteración** o desviación del **estado fisiológico** en una o varias partes de cuerpo, por causas generalmente conocidas, manifestada por **síntomas y signos** característicos, y cuya **evolución** es más o menos previsible.

Existen diferentes periodos de la enfermedad:

- **Pre-patógeno:** en esta etapa la enfermedad aún no se ha desarrollado como tal, la persona aún se encuentra sana.
- **Patogénico:** determinadas circunstancias y características coinciden en un huésped susceptible y en un momento determinado del tiempo, rompiéndose el equilibrio del organismo. Tiene varias etapas:
 - **Etapas de enfermedad clínica:** aparecen los síntomas característicos de una determinada enfermedad. Se divide en:
 - **Periodo prodrómico:** aparecen los primeros síntomas que suelen ser síntomas generales e inespecíficos. Dificultad para dar un diagnóstico claro.
 - **Periodo clínico:** aparecen los síntomas específicos de una determinada enfermedad.
- **Periodo post-patógeno o resolución de la enfermedad:** en este periodo la enfermedad puede evolucionar hacia la curación, hacerse crónica, incapacidad o la muerte.

2. SALUD PÚBLICA

Entendemos por **Salud Pública** la ciencia y el arte de **impedir la enfermedad, prolongar la vida** y fomentar y **restaurar la salud** mediante el esfuerzo organizado de la comunidad. La salud pública ha sido puesta en práctica por muchas sociedades, algunas muy antiguas.

Incluye:

- La información y la vigilancia en salud pública y los sistemas de **alerta epidemiológica y respuesta rápida** ante emergencias en salud pública.
- La **defensa de los fines y objetivos** de la salud pública.
- La **promoción** de la salud.
- La prevención de las **enfermedades**, discapacidades y lesiones.
- La **protección de la salud**, evitando los efectos negativos que diversos elementos del medio pueden tener sobre la salud y el bienestar de las personas.
- La protección y promoción de la **sanidad ambiental**.
- La protección y promoción de la **seguridad alimentaria**.
- La protección y promoción de la **salud laboral**.
- La evaluación de **impacto en salud**.
- La vigilancia y control de los posibles **riesgos para la salud derivados de la importación, exportación** o tránsito de bienes y del tránsito internacional de viajeros.
- La prevención y detección precoz de las **enfermedades raras**, así como el apoyo a las personas que las presentan y a sus familias.
 - **Prevención primaria:** Tiene lugar durante la fase pre-patogénica de la historia natural de la enfermedad, y es el conjunto de medidas a toda la población antes del inicio de una enfermedad. En objetivo es causar la disminución de una enfermedad en una población, reduciendo el riesgo de aparición de nuevos casos.
 - **Prevención secundaria:** Se hace durante el periodo patogénico de la enfermedad, y su objetivo es detener la progresión de los procesos patológicos mediante el diagnóstico temprano y el tratamiento oportuno. Con ello se consigue la disminución de la prevalencia de una enfermedad en una población, acortando su evolución y duración.
 - **Prevención terciaria:** Es el conjunto de medidas llevadas a cabo en el periodo post-patogénico de la enfermedad teniendo como objetivo la disminución de la prevalencia de una enfermedad crónica o incapacitante, reduciendo al mínimo las secuelas de dicha enfermedad.

¿Qué quiere decir: “impedir la enfermedad”? Poner todas las medidas posibles para que nuestro estado físico, mental y social no se vea afectado.

¿Y lo de “prolongar la vida”? Que nuestra vida sea lo más larga posible, para poder disfrutar de ella mediante los factores que nos rodean: familia, amistades, metas, objetos materiales...

¿Y cómo podemos disfrutar de la vida? Evidentemente, fomentando la salud. Gracias a fomentar la salud, conseguimos que nuestra vida sea más larga y de mayor calidad, ya que se pretende que la población goce de la mejor calidad de vida posible.

La **Salud Pública** se ocupa de la salud global y de la enfermedad de las poblaciones en todos sus aspectos. **¿Cómo conseguir una adecuada salud pública?** La tarea es bastante difícil. No obstante, podemos resumirla en cuatro puntos fundamentales:

- Eliminando los **comportamientos dañinos** y los **malos hábitos** de la población.
- Eliminando o minimizando los **factores medioambientales perjudiciales**.
- Eliminando los **factores sociales perjudiciales**.
- Prestando **servicios sanitarios eficientes** (promoción de la salud, prevención de la enfermedad, educación sanitaria, rehabilitación y reinserción social).
- Disponiendo la **sanidad al alcance de todas las personas** que conforman la sociedad.

En salud pública se utilizan medidas amplias para permitir que los individuos puedan gozar plenamente del derecho a la **salud (derecho constitucional)**.

¿Quiénes son los que toman estas medidas?

Los gobiernos son las entidades encargadas de llevar a cabo esta misión, y para ello cuentan con una serie de **expertos** los cuales evalúan las necesidades sanitarias de una población determinada y tratan de llevarlas a cabo de la manera más eficiente posible.

El gobierno tiene la obligación de velar por mejorar e incrementar la calidad de los sistemas sanitarios con el fin de obtener la mejor salud en la población.

3. SALUD COMUNITARIA

Es una **parte de la Salud Pública** en la cual los **integrantes de la comunidad** (el pueblo, todos los habitantes, tú, yo, aquel y el otro...) **planifican, administran, gestionan y controlan** todas las acciones que van a permitir que la comunidad obtenga un adecuado estado de salud.

Es decir, en Salud Comunitaria la comunidad es la que tiene la **responsabilidad y la participación**. **El Estado** sigue participando porque aporta los especialistas y técnicos con conocimientos en salud pública. **Éstos ayudan a la comunidad a resolver sus problemas.**

Como es inviable que todos los ciudadanos a la vez planifiquen, administren, gestionen y controlen, lo hacen por medio de sus **representantes democráticamente elegidos** (alcaldes, presidentes de cabildos, juntas y diputaciones, etc.). Nuestros representantes deben **recoger** las **necesidades** que **la población** demanda con respecto a la salud.

Para que la Salud Comunitaria **funcione correctamente** es condición necesaria que la **comunidad** tenga una **adecuada educación sanitaria**. Con educación sanitaria se pueden detectar los problemas que tiene la comunidad y conocer cuáles de ellos son los más graves. Así se decide cuál se aborda primero y cuáles pueden esperar.

4. INDICADORES DE SALUD

Los indicadores de salud son **factores** los cuales se pueden **medir**, se **pueden cuantificar**, con el objetivo de **establecer el nivel de salud de una población**; es decir, sirven para conocer el estado de salud de una población en un determinado momento y poder **evaluar el resultado** de los **proyectos aplicados** en ella, sabiendo si **las medidas** que se están tomando en ese momento son las **adecuadas**, y si no las son, cuáles son las que hay que reforzar y donde reforzarlas.

Date cuenta de que una población no es sólo una persona. A una población no se le puede preguntar ¿cómo estás de salud?, ¿qué te ha parecido el proyecto? No es lo mismo preguntar a una persona que a una gran cantidad de ellas y, además, las repuestas podrían ser muy variadas.

La **medida del nivel de salud** de una población **es un gran reto para los gobiernos**, ya que esta es el **reflejo de sus gestiones**, puesto que son la **representación más general de una población**.

Cualidades de los indicadores de salud	
Cualidad	Definición
Validez	Mide realmente lo que se pretende medir.
Fiabilidad	Se obtienen los mismos resultados si se repiten las mediciones.
Sensibilidad	Detecta los cambios.
Especificidad	Depende solamente de lo que mide, no se altera por otros aspectos.
Relevancia	Es capaz de dar respuestas claras a los asuntos de interés.

Es difícil hacer una clasificación de los indicadores de salud ya que cada país elaborará los suyos dependiendo de sus necesidades, estrategias y programas. No obstante, nos podemos guiar por la clasificación de la OMS que los agrupa por finalidad:

- Que permiten conocer **el estado de salud de la comunidad**

- Tasa de mortalidad (Índice de Swaroop).
- Tasa de natalidad.
- Esperanza de vida.
- Tasa de mortalidad infantil.
- Tasa de incapacidad.
- Morbilidad
- Que permiten apreciar las **condiciones del medio**
 - Porcentaje de población con servicio de agua potable.
 - Frecuencia con la que se producen situaciones de alarma debidas a altas concentraciones de SO₂ (dióxido de azufre) en la atmósfera.
 - Porcentaje de viviendas en condiciones de no habitabilidad.
- **Otros.**
 - Que permiten evaluar los medios sanitarios de los que se dispone
 - N^o de camas hospitalarias por cada 1.000 habitantes.
 - N^o de centros de salud con respecto al número de habitantes.
 - N^o de pacientes por médico.

Todos estos datos que se obtienen **mediante las mediciones**, se van **dividiendo en grupos** de población establecidos por **edad, sexo, demografía...** y permiten no solo conocer el estado general de salud de la población de un país entero, sino que también nos permite identificar el **estado de salud de una región** de un país, o de **personas de diferente edad o sexo...**

A partir de esta información se puede saber cuáles son los **proyectos que hay que elaborar**, qué **medidas tomar**, que nuevas **prestaciones básicas** otorgar a la población...

con el fin de **mejorar año tras año** la calidad de vida de las personas y, por ende, su estado de salud.

Está claro que habrá que tener una **especial atención** con los **accidentes de tráfico y el suicidio** puesto que, en principio, se trata de **personas sin enfermedad orgánica** que están muriendo; pero estos datos también tienen importancia ya que en el caso de **accidentes de tráfico**, los gobiernos pueden tomar medidas cautelares externas a la sanidad, con el fin de disminuir considerablemente el número de accidentes; en el caso de los **suicidios, es más complicado**, ya que suelen tener un pasado multifactorial, tales como el ambiente de trabajo, relaciones familiares y amorosas, salud mental...

Para realizar el **estudio de la calidad de salud de una población** en concreto, no se puede utilizar

un único factor, ya que esto no es condicionante ni representativo, han de cogerse el **máximo de indicadores salud posible** y realizar análisis estadísticos, con el fin de poder compararlos con los de otras regiones, años anteriores, entre franjas de edad... y lo más importante, obtener resultados que sean **lo más representativos posible**.

Es conveniente que nos demos cuenta que, aunque parezca que la burocracia nos invade, es muy importante “rellenar papeles” para poder obtener datos. Piensa que el número de defunciones y el desglose de las causas de muerte de una población se obtienen a partir de certificados de defunción. Estos certificados no solo sirven para certificar la muerte, sino que también pasan a formar parte de la base de datos para el estudio de salud de la población.

- **Indicadores de mortalidad:** Son indicadores ampliamente utilizados, ya que la muerte es un proceso natural, universal y que ocurre solamente una vez en la vida, por lo que se registra de forma sistemática. En España, estos datos son recogidos dentro de las estadísticas del Movimiento Natural de la Población, elaborado por el INE (instituto nacional de estadística).

$$TMG = \frac{\text{defunciones}}{\text{población total}} \times 1000$$

- **Tasa de mortalidad general:** es el número de defunciones de una población por cada 1000 habitantes durante un periodo de tiempo determinado, principalmente un año.
 - **Tasa de mortalidad por edad:** recoge el número de fallecimientos por grupos de edad.
 - **Tasa de mortalidad materna (TMM):** recoge el número de mujeres fallecidas durante el transcurso del embarazo, parto y puerperio.
 - **Tasa de mortalidad infantil (TMI):** número de fallecimientos de niños menores de un año.
 - **Mortalidad proporcional:** muertes totales que se relacionan con un factor determinado; por ejemplo, las muertes asociadas al COVID.
- **Indicadores de natalidad:** Son indicadores que miden la capacidad de reproducción de una población. Los más importantes son:
 - **Tasa de natalidad:** número de nacimientos por cada mil habitantes de una población en un tiempo determinado de tiempo.
 - **Tasa global de fecundidad:** establece la relación entre número de nacimientos y el total de mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años) en un año.

- Indicadores de morbilidad:

- **La morbilidad** corresponde al número de personas afectadas por una misma enfermedad, por ejemplo, el número de personas afectadas por cáncer de colon en una población. Estos indicadores estiman el riesgo de enfermedad y cuantifica su magnitud y su impacto. Los más importantes son:
- **Encuesta de morbilidad hospitalaria (EMH):** trata de medir la morbilidad en función de los diagnósticos hospitalarios.
- **Prevalencia:** proporción de personas de una población afectadas por una enfermedad en un tiempo determinado.
- **Incidencia:** proporción de personas de una población que desarrollan la enfermedad durante un periodo de tiempo en concreto

